

# ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL MINISTERIO DE SALUD

## Acta N° 005-2017

En las instalaciones del Ministerio de Salud, siendo las 16:00 horas del día 08 de septiembre de 2017, se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno del MINSA (en adelante CCI MINSA) designado mediante Resolución Ministerial N° 430-2017/MINSA.

### AGENDA:

1. Presentación de la Web del Comité de Control Interno.
2. Seguimiento al Plan de Trabajo del CCI MINSA.
3. Exposición de siguientes pasos.

### DESARROLLO:

Encontrándose presente cinco (5) miembros del CCI MINSA, el Secretario Técnico en representación del Presidente del Comité dio por iniciada la sesión pasando a revisar los puntos de la Agenda.

Acto seguido se presentó la web desarrollada para publicitar las acciones del CCI y los avances en el Sistema de Control Interno del MINSA. Dicha web forma parte de la página institucional del MINSA y accesible además desde el enlace electrónico <http://www.minsa.gob.pe/cci/index.asp>.

A partir de recibir comentarios sobre la web, se pasó a evaluar avances en el Plan de Trabajo del CCI MINSA, haciendo ver a la fecha se han culminado las dos primeras actividades y avanzada la actividad 3 por lo que se estaría por culminar la Etapa I (Acciones Preliminares) cuando se apruebe y publiquen el Plan de Sensibilización y Capacitación, así como el Programa de trabajo para realizar el diagnóstico del SCI.

Posteriormente, se pasó a exponer las acciones realizadas en las últimas semanas para poder avanzar con el Diagnóstico Institucional el mismo que se estima empezará con acciones de sensibilización, así como una de capacitación (a través del cual se buscará que con los funcionarios y sus equipos se construyan los insumos para el Diagnóstico). Todo ello se ha plasmado en el nuevo documento "Programa de trabajo para la realizar el diagnóstico del SCI" que junto con la nueva versión del Plan de Sensibilización y Capacitación serán presentado ante la Ministra y Viceministro –en una reunión extraordinaria del CCI- en los siguientes días.

Finalmente, se les comentó que para avanzar en el diagnóstico también se les hará llegar una encuesta y que contamos con su apoyo para asegurar rápida respuesta.

## ACUERDOS

1. Encargar a la Secretaría General las coordinaciones para llevar adelante una sesión especial del CCI MINSA con la Alta Dirección para presentar los Planes de Trabajo para el Diagnóstico del SCI, así como el Plan de Trabajo de Sensibilización y Capacitación en Control Interno.

Siendo las 16:50 horas, se dio por la levantada la sesión y firman la presente acta en señal de conformidad de los miembros.

Miembros presentes	Firma
1. Director(a) Ejecutivo(a) de la Oficina de Transparencia y Anticorrupción, Secretario(a) Técnico(a).	
2. Director(a) General de la Dirección General de Aseguramiento e Intercambio Prestacional	
3. Director(a) Ejecutivo(a) de la Oficina de Organización y Modernización.	
4. Director(a) Ejecutivo(a) de la Oficina de Contabilidad.	
5. Director(a) Ejecutivo(a) de la Gestión Documental y Atención al Ciudadano	

